



John P. Drzik, presidente de Oliver Wyman Group.

Economía apura al máximo para publicar los test de estrés

G.Martínez/S.Arancibia.Madrid Pese al gran apetito que existe por conocer la fotografía final de la banca española, todavía hay que esperar. El resultado de las pruebas de resistencia que realiza Oliver Wyman a catorce grupos bancarios se hará público durante la última semana de septiembre. Probablemente será en torno al sábado 29, con los mercados cerrados, o un día antes. Así lo aseguran fuentes conocedoras de la intención del Gobierno, el Banco de España y la Troika (CE, BCE, el FMI y el fondo de rescate).

El Ejecutivo apurará así al máximo el plazo que le permite el Memorando de Entendimiento, que exige que el resultado de la evaluación de Oliver Wyman se anuncie durante la segunda quincena de este mes. No obstante, las entidades esperaban que les comunicaran los resultados antes, esta semana.

Complejidad

El hecho de esperar a los últimos días de mes, dentro del plazo legal, obedece a varios factores. A fecha de hoy, Oliver Wyman todavía no tiene cerrados los resultados definitivos de los test de resistencia, que servirán para fijar las necesidades futuras de capital, entidad por entidad. La complejidad y la heterogeneidad de los datos que revisa la consultora dificulta que la radiografía final esté lista ya, según las mismas fuentes.

Además, este proceso coincide en el tiempo con los trabajos para concretar los deta-

lles del banco malo, sobre todo en cuanto a la valoración de los activos problemáticos que recibirá de las entidades que requieran apoyo público.

Al margen de cuándo estén listos los resultados, Economía analiza aún cómo realiza su publicación, ya que entiende que son datos muy sensibles y que debe darse oportunidad a las entidades para que expliquen cómo van a cumplir con las necesidades de capital. Al estar cerrados los mercados el sábado (o el viernes por la noche), tendrían hasta el lunes para comunicar sus estrategias. Se desconoce si se dará una radiografía en profundidad de cada entidad, o si sólo se dará a conocer el capital que necesita.

Fuentes del sector explican que tendrán reuniones individuales con Oliver Wyman para analizar las estimaciones de las necesidades de capital en torno al día 14. Después, la semana siguiente comentarán estos datos y sus planes de cumplimiento con la consultora, por lo que los resultados se harán públicos la última semana.

A fecha de hoy Oliver Wyman no ha fijado aún las necesidades de capital entidad por entidad

Economía quiere dar tiempo a los grupos para que expliquen cómo van a recapitalizarse

Los países europeos ceden hoy la supervisión bancaria al BCE

DA FORMA A LA NUEVA UNIÓN BANCARIA/ La institución monetaria controlará el capital, la liquidez y las normas comunes por las que se regirán los bancos europeos.

G.Martínez. Madrid

La Comisión Europea presenta hoy el primer pilar de la futura unión bancaria: la supervisión única para los 17 países de la zona euro, que recaerá en el Banco Central Europeo (BCE). La institución que preside Mario Draghi asume este papel y no la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés). La EBA se mantendrá como hasta hoy, como asesor de la Comisión Europea y como el garante de la solvencia de las entidades financieras sistémicas, sin nuevas competencias. En la EBA, están ahora los supervisores nacionales de los miembros de la Unión Europea, incluidos los 17 de la zona euro. Con los cambios, el BCE será el representante para los 17, según fuentes comunitarias.

El BCE, responsable de la supervisión prudencial, controlará el capital, la liquidez y las reglas por las que se rigen los bancos, conocidas como *level playing field* (competencia en igualdad de condiciones). La institución monetaria espera supervisar a los 6.000 bancos, pese a que Alemania es partidaria de que sólo vigile a los sistémicos y queden excluidos grupos de menor tamaño, como las cajas de ahorros. Para sortear la oposición germana, el BCE podría acordar que determinadas competencias fueran ejercidas por los supervisores nacionales, bajo sus directrices. Además áreas como la protección de los consumidores, seguirían bajo la órbita de los supervisores nacionales.

Dirección de supervisión

Para separar las funciones monetarias de las de control bancario en el seno del BCE, se podría crear una Dirección de Supervisión.

Bruselas también defenderá hoy, en un documento político, la necesidad de ir más allá en la unión bancaria y, tras la supervisión única, establecer un fondo europeo de resolución de entidades de crédito en crisis y un sistema común de protección de los depósitos, según las mismas fuentes.

Una vez que la Comisión presente hoy sus propuestas, se inicia un periodo de tres meses, en que el proyecto tie-



Sede del Banco Central Europeo.

ne que ser aprobado por el Consejo y el Parlamento europeos. El calendario fija que su entrada en vigor, al menos en la supervisión prudencial, se haga realidad a finales de este año o en enero de 2013, como muy tarde. El plazo, no obs-

tante, todavía está en el aire.

España defiende que se cree la unión bancaria cuanto antes, ya que esto posibilitaría lograr la ayuda europea para la banca española en mejores condiciones.

El BCE está de acuerdo en

Alemania duda del calendario

La propuesta que hará hoy la Comisión Europea del reglamento de supervisión única, bajo el manto del BCE, debe ser aprobado por el Consejo y el Parlamento europeo. Además, la iniciativa ha de superar los recelos parciales de Alemania. Su ministro de Finanzas, Wolfgang Schäuble, ha frenado en varias ocasiones las expectativas de que el BCE asuma la supervisión bancaria el 1 de enero de 2013. Schäuble dijo el pasado día 5 que que "no son realistas las expectativas de que pueda funcionar". Además, se opuso a que el BCE supervise todos los bancos e instituciones financieras de la zona del euro y estimó mejor que se centre, primero, en las entidades "relevantes para el sistema financiero". Schäuble también rechazó la idea de que los fondos de rescate temporal y permanente (FEFF y MEDE, respectivamente) recapitalicen directamente a los bancos, ya que para ello considera condición necesaria que el BCE haya asumido antes la supervisión bancaria en la zona del euro, lo que no ocurrirá a comienzos del próximo año. Afirmó que la función de supervisión del BCE deberá separarse de la política monetaria, algo que pide la propia entidad monetaria, según indicó Efe. Para el miembro alemán del comité ejecutivo del BCE, Jörg Asmussen, también es mejor que, "al comienzo, la supervisión bancaria europea se limite a las entidades sistémicas relevantes a nivel nacional y europeo".

asumir estas nuevas competencias y así lo reconocía recientemente el vicepresidente, Vítor Constâncio. En un discurso pronunciado en Amsterdam que "un mecanismo único de supervisión es necesario por la creciente interconexión entre las instituciones financieras y los mercados en la zona euro durante la última década".

Para el número dos del BCE, que el banco central fuera ese supervisor único es positivo porque así "se crea para la institución un interés profundo e intrínseco en mantener un sistema financiero estable". Esta asunción de la supervisión por el banco central ya se ha producido en otros países fuera de la zona euro, recordaba Constâncio, como Reino Unido. Se prevé que la FSA (supervisor) vuelva a estar bajo el paraguas del banco de Inglaterra). Además, en Estados Unidos, a la Reserva Federal se le concedió una ampliación de su mandato en cuanto a la supervisión, indicaba el vicepresidente.